



## Especialista Universitario en Traducción Jurídica (Inglés – Español)

### 1. OBJETIVOS DEL CURSO

El objetivo principal del curso consiste en la formación de traductores especializados en las áreas principales de la traducción jurídica con el fin de capacitarles para desarrollar tanto una labor profesional como científica en este campo de la traducción.

Es también objetivo del curso reunir a un grupo de profesores y especialistas de las distintas áreas científicas que confluyen en la Traducción jurídica, como son la Traductología, el Derecho, la Filología y la Lingüística.

Ofrecer una formación de este tipo corresponde a la demanda social y profesional. De la misma manera como una sociedad no puede prescindir del Derecho y en consecuencia de profesionales formados para su ejercicio, así una sociedad cada vez más trans-, inter-, y multinacional necesita de profesionales de la traducción jurídica en los diferentes ámbitos del Derecho que en esa sociedad se precisan debido a sus propias características económicas y de población. Si bien en las Facultades de Traducción se realizan estudios de Traducción e Interpretación, por lo expuesto se hace necesaria una formación especializada.

Por otro lado, debe ponerse también de relieve que, durante los últimos tres años, se vienen recibiendo muchas llamadas y solicitudes de información en el Instituto sobre posibles estudios de Traducción jurídica en los más diversos idiomas, de ahí que la configuración de este título propio responda realmente a una clara demanda social. La Comunidad de Madrid no ofrece ningún título con estas mismas características y tan amplia variedad de idiomas.

### 2. PROGRAMA

#### **Módulo básico**

Traductología del texto jurídico (20 h.)

Introducción a la traducción jurídica y jurada (10 h.)

Sistema del Derecho español y sus textos (30 h.)

Lingüística para traductores (20h.)

Nuevas tecnologías para traductores (20 h.)

El traductor autónomo y la gestión (10 h.)

Documentación para traductores (20 h.)

#### **Módulo específico**

Sistema del Derecho angloamericano y características de su lenguaje (30 h.)

Traducción directa en los ámbitos:

Persona, Familia y sucesiones / Contratos / Jurídico-económico I y II /

Europeo/internacional (100 h.)

Traducción inversa (distintos ámbitos) (20 h.)

### **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS**

La evaluación de los alumnos se llevará a cabo teniendo en cuenta:

- Los trabajos realizados durante las prácticas;
- El trabajo individual realizado durante las horas no presenciales;
- La participación en clase;
- La realización de los ejercicios de carácter práctico estipulados por cada profesor en su programa (examen o trabajo escrito, por lo general). Los exámenes tendrán sus respectivas convocatorias en febrero, junio y septiembre.

### **4. RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES DISPONIBLES**

El IULMyT tiene su sede en la 3ª planta del edificio A de la Facultad de Filología. El Instituto cuenta con todos los servicios que ofrece esta Facultad, tanto a nivel de infraestructuras como de personal docente y de administración y servicios. No obstante, y como se explica en la solicitud, debido a las características especiales de la docencia, algunas de las clases y seminarios son impartidos por profesores no vinculados a la UCM.

### **5. TASAS DE MATRÍCULA**

Matrícula completa (1 año): 2.900,00 €

### **6. HORARIO LECTIVO**

Las clases tendrán lugar en horario de lunes a jueves de 18:00h. a 21:30h. Excepcionalmente algunos monográficos especializados podrían tener lugar también en viernes. Las clases se desarrollan en el edificio A de la Facultad de Filología.

### **7. PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA**

La preinscripción puede realizarse a través de internet de la siguiente manera:

1. El estudiante solicita la preinscripción desde la información del título propio que se encuentra en la página web de la Universidad Complutense ([www.ucm.es](http://www.ucm.es) . > estudios y acceso > títulos propios).

2. Una vez cumplimentados todos los datos solicitados se deberá formalizar el pago de la siguiente manera:

a) si la solicitud de preinscripción se está realizando desde el extranjero deberá elegir la modalidad de pago con tarjeta, debiendo cumplimentar los datos que se le soliciten siguiendo las instrucciones que se le faciliten. En este caso el estudiante comprometerá el pago por un terminal de pago virtual.

b) si la solicitud de preinscripción se realiza en España, se podrá elegir entre la modalidad de pago con tarjeta, del mismo modo que en el caso anterior, o la modalidad

de pago con recibo. En este caso el estudiante imprimirá el recibo del abono de preinscripción debiendo presentarlo para su abono en cualquier sucursal de las entidades colaboradoras BSCH y Caja de Madrid, en el plazo de cinco días.

3. Finalizada la formalización de la preinscripción, el estudiante imprimirá el resguardo de preinscripción que, deberá entregar o enviar por correo a la Secretaría de estudiantes del centro correspondiente, con la documentación siguiente:

- fotocopia del DNI o pasaporte
- si ha cursado sus estudios en España o en un país de la Unión Europea, fotocopia compulsada del título académico requerido para el acceso a los estudios que solicita
- si ha cursado sus estudios en un país ajeno a la Unión Europea y estos no han sido previamente homologados o no cuenta con la autorización del Rector para realizar un Doctorado en la UCM:
  - a) fotocopia compulsada de la titulación requerida para el acceso a los estudios que solicita.
  - b) fotocopia compulsada de su certificación académica personal, donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas.

**Ambos documentos deberán estar traducidos al español por un traductor jurado y legalizados por vía diplomática.** Con esta documentación se procederá a tramitar su admisión en los estudios solicitados por el estudiante.

La documentación deberá recibirse en la Secretaría de estudiante en un plazo máximo de **30 días naturales** a contar desde la formalización de la solicitud de preinscripción. De no ser así, no se iniciarán los trámites para su admisión en el título propio.